SALVADOR AUREA
An independent firm associated
with AGN International Ltd

AUREA & CO., CPA'S CIA. LTDA.
Auditores y Consultores Independientes

www.aureacpas.com
Phone: (593-4) 256 0055 Phone: (593-2) 2549 311
Fax: (593-4) 256 5433 Fax: (593-2) 2544 007
Guayaquil – Ecuador Quito - Ecuador

Fertilizantes del Pacífico S. A., FERPACIFIC

Estados Financieros
por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009
e Informe de los Auditores Independientes

SALVADOR AUREA
An independent firm associated
with AGN International Ltd

www.aureacpas.com
Phone: (593-4) 256 0055 Phone: (593-2) 2549 311
Fax: (593-4) 256 5433 Fax: (593-2) 2544 007
Guayaquil - Ecuador Quito - Ecuador

AUREA & CO., CPA'S CIA. LTDA.
Auditores y Consultores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta del Directorio
de **Fertilizantes del Pacífico S. A., FERPACIFIC**

Hemos auditado el balance general adjunto de **Fertilizantes del Pacífico S. A., FERPACIFIC**, al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros y las notas adjuntas son preparados por y de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Fertilizantes del Pacífico S. A., FERPACIFIC**, al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Aurea & Co., CPA'S
SC-RNAE-029
Julio 31, 2010

Lcdo. Juan Puente V.
Gerente
Registro No. 20.103

26 NOV 2010

FERTILIZANTES DEL PACIFICO S. A., FERPACIFIC

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en US. dólares)

ACTIVOS	NOTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	3,194,729
Cuentas por cobrar	4	8,431,763
Inventarios	5	9,688,290
Gastos anticipados		116,949
Total activos corrientes		21,431,731
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	6	2,868,543
OTROS ACTIVOS	7	2,587,023
TOTAL		26,887,297
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	8	24,759,485
Gastos acumulados	9	219,837
Total pasivos corrientes		24,979,322
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	10	
Capital social		800
Reserva de capital		1,310,203
Resultados acumulados		596,972
Total patrimonio de los accionistas		1,907,975
TOTAL		26,887,297
Cuentas de orden		19,600

Ver notas a los estados financieros

FERTILIZANTES DEL PACIFICO S. A., FERPACIFIC

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en US. dólares)

	NOTAS	(DOLARES)
VENTAS NETAS	11	56,852,573
COSTOS Y GASTOS	11	
Costo de ventas		47,572,420
Gastos de ventas		7,655,613
Gastos administrativos		833,908
Intereses, neto		4,075
Total		56,066,016
UTILIDAD OPERACIONAL		786,557
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		(327,552)
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		459,005
PARTICIPACION A TRABAJADORES		(68,851)
IMPUESTO A LA RENTA	12	(102,611)
UTILIDAD NETA		287,543

Ver notas a los estados financieros

FERTILIZANTES DEL PACIFICO S. A., FERPACIFIC

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en US. dólares)

	Capital Social	Reserva de capital	Resultados acumulados
Enero 01, 2009	800	1,310,203	309,429
Utilidad neta			287,543
Diciembre 31, 2009	800	1,310,203	596,972

Ver notas a los estados financieros

FERTILIZANTES DEL PACIFICO S. A., FERPACIFIC

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en US. dólares)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Utilidad neta	287,543
Ajustes para conciliar los resultados el ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	15,371
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	1,504,945
Inventarios	18,986,175
Gastos anticipados	(282,458)
Cuentas por pagar	(18,297,159)
Gastos acumulados	35,696
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	2,250,113
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisición de propiedades	(45,159)
Aumento de otros activos	(109,363)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(154,522)
Aumento neto en caja y equivalentes de efectivo	2,095,591
Caja y equivalentes de efectivo al principio del año	1,099,138
Caja y equivalentes de efectivo al final del año	3,194,729

Ver notas a los estados financieros

FERTILIZANTES DEL PACIFICO S. A., FERPACIFIC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida el 26 de febrero de 1998, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador e inició sus operaciones el 23 de marzo de 1998. Su actividad principal es brindar servicios relacionados con actividades agrícolas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estamos financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a $4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Provisión para cuentas incobrables.- La provisión para cuentas incobrables esta constituida de acuerdo a estimaciones de la Administración en relación a cuentas de dudosa recuperación.

Gastos anticipados – Incluyen renovaciones por pólizas de seguros con una compañía de seguros relacionada, con vigencia a un año.

Inventarios.- Al costo, como sigue:

- Productos terminados y en proceso: Al costo promedio de producción
- En tránsito: Al costo de los valores desembolsados para la desaduanización de las materias primas

Propiedades y equipos.- Están registradas al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en 20 años para edificios y cultivos, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y equipos de oficina, 5 años para vehículos, equipos de telecomunicación, y 3 años para equipos de computación. Las mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos. Cuando se vende un activo fijo, cualquier pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.

Participación a trabajadores - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la Renta – De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2009, fue el 25% sobre la utilidad gravable.

Transacciones con partes relacionadas –

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.

2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país".

3. CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2009, caja y equivalentes de efectivo está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Caja	18,856
Bancos	3,175,873
Total	3,194,729

Bancos, comprende fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales por $856,620 y en bancos del exterior por $2,319,253. Estos fondos son de libre disponibilidad.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 11	5,432,318
Clientes	1,724,849
Impuestos	981,481
Reclamos por cobrar	258,270
Empleados	24,499
Anticipos a proveedores	9,575
Otras	9,376
Provisión de cuentas incobrables	(8,605)
Total	8,431,763

Partes relacionadas, incluyen principalmente ventas realizadas en el giro normal del negocio. Estas cuentas no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

La cuenta por cobrar clientes, incluye principalmente valores por recuperar a; Pacificozone por $353,288, Imporfet S. A. por $262,756, Sociedad Agrícola San Carlos por $186,014, Trinipuerto S. A. por $216,111, por ventas de fertilizantes.

Impuestos comprende retenciones en la fuente del 1%, que practican los clientes a la compañía.

La cuenta provisión para cuentas incobrables no ha tenido movimientos durante el 2009.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, inventarios está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Productos terminados	10,973,488
Importaciones en tránsito	933,809
Obsolescencia de inventarios	(2,219,007)
Total	9,688,290

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes.

No hay movimiento de la cuenta obsolescencia de inventario durante el año 2009.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, cuenta propiedades y equipos, neto están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Terrenos	2,742,561
Edificios	239,666
Equipos de computación	58,787
Maquinarias y equipos	25,263
Muebles y equipos de oficina	24,594
Equipo de telecomunicaciones	4,754
Vehículos	1,184
Sub-total	3,096,809
Menos depreciación acumulada	(228,266)
Saldo neto	2,868,543

El movimiento de las propiedades y equipos, neto durante el año 2009 fue como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	2,838,755
Adquisiciones	45,159
Gastos de depreciación	(15,371)
Saldo neto al final del año	2,868,543

7. OTROS ACTIVOS

Otros activos, incluye principalmente retenciones en la fuente a favor de la compañía provenientes de años anteriores por $2,237,671.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 11	20,935,381
Proveedores locales	742,253
Impuestos y otras retenciones	581,511
Anticipos de clientes	485,231
Préstamos de inventarios	334,951
Bonificación a clientes	5,326
Otras	1,674,832
Total	24,759,485

Partes relacionadas, no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Proveedores, corresponde a compras de fertilizantes y productos químicos a créditos, con vencimientos a 30, 60 y 90 días.

Anticipos de clientes, está constituida por valores recibidos de los clientes de las ciudades de Guayaquil y Machala.

9. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2009, el movimiento de los gastos acumulados es el siguiente:

	Saldo al Inicio	Provisión	Pagos	Saldo al Final
		(Dólares)		
Décimo tercer sueldo	2,968	45,420	(44,268)	4,120
Décimo cuarto sueldo	10,632	17,952	(14,725)	13,859
Vacaciones	23,404	25,065	(17,372)	31,097
Fondo de reserva	18,249	35,689	(52,393)	1,545
Participación a trabajadores	69,262	68,851	(69,262)	68,851
Bonificación administrativa	59,626	40,739		100,365
Total	184,141	233,716	(198,020)	219,837

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2009, el patrimonio de los accionistas se encuentra conformado como sigue:

Capital Social - El capital social suscrito es de 800 acciones ordinarias y normativas con un valor nominal de $1.00 cada una.

Reserva de capital - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

11. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

	(DOLARES)
Activo:	
Bancos	339,137
Cuentas por cobrar	5,432,318
Pasivo:	
Cuentas por pagar	20,935,381
Ingresos:	
Fertilizantes y otros químicos	26,335,578
Descuentos en ventas	437,798
Devoluciones en ventas	166,420
Bonificaciones en ventas	201,258
Egresos:	
Fertilizantes y otros químicos	21,325,171
Gastos de Publicidad y Promoción	3,810
Seguridad y Vigilancia	206,726
Seguros	126,961

12. SITUACION TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA

A continuación indicamos una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2009:

	(DOLARES)
Utilidad, neto de participación a trabajadores	390,154
(+) Gastos no deducibles	20,290
Utilidad gravable	410,444
Total impuesto a la renta	102,611

General

Al 31 de diciembre del 2009, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2006 hasta el año 2009, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

13. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	Porcentaje de variación
2007	3
2008	9
2009	4

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a $1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los $5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2010 y la fecha del presente informe, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.